IDDOC 140.869

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1768
QUILLON, miércoles 28 agosto 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
02 SET. 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1195, 0-1196
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,38-271,41-11
- LAS PREOBLIGACIONES ,5-190,5-217

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA. RUT:79.983.790-0

LA SUMA DE $:2.056.216

Y SON:DOS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURAS N° 220159 Y 220167 POR $ 2.056.216.- DE MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA. POR REPRACION DE GENERADOR QUE SE ENCONTRABA EN MAL ESTADO. DECRETO ALCALDICIO N° 658 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO Y ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION TECHUMBRE Y CIELO SIGESTUR, FICHA TECNICA N° 38, ORDEN DE COMPRA N° 5041-11-SE13.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206999009	110000	Reparación motores generac	780.000		79983790-0	F-220159
2152206001006	110000	Edificio SIGESTUR	1.276.216		79983790-0	F-220167
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		2.056.216	79983790-0	

TOTALES : 2.056.216 2.056.216

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 29 AGO 2013 DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 30 AGO 2013 DEPTO. CONTROL

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS SECRETARIO MUNICIPAL ADM. MUNICIPAL. JEFE UNIDAD DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 07-1720	NOMBRE
		R.U.T. transferido
EGRESO N° 1768	FECHA DE PAGO 04-09-2013	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL DE QUILLON

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME